



## **LA DELEGADA DE TURISMO RECOGE LAS DISTINCIONES CON LAS QUE LA JUNTA RECONOCE EL ESFUERZO DE CERTIFICACIÓN DE LAS PLAYAS ROTEÑAS**

**En el acto celebrado en Sevilla se presentó el Directorio de Empresas y Entidades Certificadas de Andalucía, en el que aparecen las playas roteñas, junto diversas empresas y entidades del sector turístico certificadas de la localidad**

En la jornada del lunes, la localidad recibía de manos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes un total de cuatro iconos de calidad en señal de reconocimiento por las certificaciones logradas en las playas de la localidad.

La teniente de alcalde delegada de Turismo, María del Carmen Laynez Bernal, fue la encargada de recoger estos iconos correspondientes a las cuatro playas de la localidad que están distinguidas con certificaciones y galardones de calidad, y que se entregaron en un acto que se celebraba en la capital andaluza y en el que la Junta de Andalucía hacía un reconocimiento a las empresas y entidades del sector turístico andaluz que ya cuentan con sellos que distinguen la excelencia.

Además, esta distinción también se deja patente en la inclusión de estas cuatro playas roteñas en la segunda edición del Directorio de Establecimientos y Espacios Certificados que ha editado la Junta de Andalucía, y en el que la localidad también está representada por el Puerto Deportivo, los Hoteles Playa de la Luz y Duque de Nájera, y la empresa de turismo activo “Aljibe”, acreedores de sellos de calidad.

La delegada de Turismo se mostró muy satisfecha por el reconocimiento obtenido por las playas que han conseguido certificaciones en la localidad, refiriéndose a la playa de Punta Candor, que ha obtenido la Bandera Azul; a la playa del Rompidillo-Chorrillo, que ha logrado la Bandera Azul y las certificaciones AENOR ISO 9001, ISO 14001 y EMAS; a la playa de Piedras Gordas certificada con el galardón AENOR ISO 9001, ISO 14001 y EMAS; y a la Costilla que además de las certificaciones AENOR ISO 9001, ISO 14001 y EMAS también cuenta con la Q de Calidad, unos certificados todos ellos, que dan muestra del trabajo y esfuerzo por el Ayuntamiento roteño a través de la Delegación de Playas.

María del Carmen Laynez insistió en que nuestra localidad ha sido pionera en la comarca a la hora de hacer efectiva estas certificaciones y poner en valor la calidad como marca que diferencia Rota en muchos aspectos de otros puntos de la zona, y de localidades vecinas que no cuentan con tantas playas certificadas.

Así, conscientes de la importancia de ofrecer calidad en los servicios, la atención al usuario, o en nuestros espacios naturales, el Ayuntamiento roteño viene trabajando en los últimos años en la mejora decidida de los niveles de calidad, que se corroboran con numerosas certificaciones tanto dentro como fuera del ámbito turístico.

En cuanto al turismo se refiere, María del Carmen Laynez subrayó que las playas, uno de los pilares de nuestra oferta turística, ostentan uno de los niveles más alto de certificaciones, con lo que esto supone en la apuesta de la localidad por un turismo de calidad durante todo el año.

En este sentido, la delegada también hizo referencia al proyecto de investigación destinado a impulsar la Calidad de Destino Turístico de Rota, trabajando por crear un turismo de calidad, sostenible, compatible y alternativo que junto al de sol y playa, que potencie el sector y el fomento de actividades y programas que atraigan al visitante durante temporada media y baja, ayudando esto a su vez a mantener numerosos puestos de trabajo.

El acto, que se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, congregó a un nutrido número de entidades y empresas de toda Andalucía certificadas entre otros sellos con la marca Q de Calidad Turística, las Normas ISO 9001 e ISO 14001, EMAS, Parque Natural de Andalucía, la Bandera Azul, o la Etiqueta Doñana 21.

El Directorio de Establecimientos y Espacios Certificados que se presentó en el acto y en el que se incluyen las playas y varias empresas de la localidad se distribuirá entre administraciones turísticas, empresas y medios de comunicación, así como en el circuito de promoción nacional e internacional.

Rota, 17 de octubre de 2007

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**